Compromiso con la gente

RE EVALUACION N° 02/2019
DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. Nº 342.377
ORDENADA POR RESOLUCION DNCP N° 826/2019, ART. 2°

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 20 días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, siendo las 07:30 hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder a la **RE EVALUACION DEL INFORME 016/2018 DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. Nº 342.377, ORDENADA POR RESOLUCION DNCP N° 826/2019, ART. 2°.**

En ese sentido, se procederá a la re evaluación del Ítem 2, en cuanto al punto de las Especificaciones Técnicas:

1) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ITEM 2:

De conformidad a lo establecido en la **Sección III, Punto 1, Especificaciones Técnicas y el inciso c) del Punto 2 Solicitud de Muestras del Pliego de Bases y Condiciones**, se procedió al análisis por parte del Jefe de la Sección Informática Ing. Mgter. Alberto Garcete y parte de este comité de las **especificaciones técnicas del Ítem 2, según se indica en el detalle a continuación:**

Descripción	Especificaciones		OFFICE COMPU S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Computadoras Personales especiales	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	HP	MSP TECH
	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	PRODESK 600	SERIE A21
	Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	L1Q38AV#063	MSPA21H270-P
	Origen / Procedencia	Indicar.	PC-Mexico / Monitor-China	Paraguay
	Cantidad			
	Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Cumple	Cumple
	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Cumple	Cumple
	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos. 3.0 GHz o superior	Cumple	Cumple
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Cumple	Cumple
		Memoria Cache. 6Mb mínimo	Cumple	Cumple
		Soporte de Virtualización de Hardware	Cumple	Cumple
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	No cumple según verificación de la Senatic	Cumple
	Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.	Cumple	Cumple
		Cuatro puertos USB 2.0. mínimo	Cumple	Cumple
		Dos puertos USB 3.0. mínimo	Cumple	Cumple
		Una ranura PCI-EX(16x)	Cumple	Cumple
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	Cumple	Cumple

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

		Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.	Cumple	Cumple
		Un puerto de red RJ45 – Integrada	Cumple	Cumple
Computadoras Personales especiales	**Memoria RAM**	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). 16 GB mínimo	Cumple	Cumple
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	Cumple	Cumple
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. 32 GB mínimo	Cumple	Cumple
	Grabador de DVD	Tipo SATA.	Cumple	Cumple
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)	Cumple	Cumple
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Cumple	Cumple
	Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Cumple	Cumple
	Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para	Cumple	Cumple
		Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Cumple	Cumple
	Parlantes	Integrada	Cumple	Cumple
	Tarjeta de video dedicada.	Tipo PCI EXPRESS (16x).	Cumple	Cumple
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.	Cumple	Cumple
		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 2048 MB GDDR5 mínimo	Cumple	Cumple
	Monitor	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Dos monitores por cada CPU	Cumple	Cumple
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen,	Cumple	Cumple
		Resolución 1280x800 o superior.	Cumple	Cumple
	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Cumple	Cumple
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Cumple	Cumple
	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses . Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll	Cumple	Cumple
	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Cumple	Cumple
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	Cumple	Cumple

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Cumple	Cumple
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Cumple	Cumple
	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Cumple	Cumple
	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Cumple	Cumple
		Software aplicativo: AutoCAD LT en su última versión disponible en español, instalado y actualizado, con licencia activada. Registrado de la siguiente forma: Circunscripción Judicial de Alto Paraná (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización)	Cumple	Cumple
	Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo y del AutoCAD.	Cumple	Cumple
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Cumple	Cumple
	Garantía escrita	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Cumple	Cumple
	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Cumple	Cumple
	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Cumple	Cumple, según Resolución DNCP/DJ N°. 2762/19
		Carta de Distribución del Representante	Cumple	Cumple
		Carta de Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Cumple	Cumple
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Cumple	Cumple, según Resolución DNCP/DJ N°. 2762/19
	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Cumple	Cumple, según Resolución DNCP/DJ N°. 2762/19

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

2) RECOMENDACION

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 826/2019,** ART. **2°, e**l Comité de Evaluación procedió a la re evaluación del ítem 2 del llamado **a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. N° 342.377,** Rubro 540, por lo que, recomienda:

1°) RECTIFICAR EL PUNTO 2° DEL INFORME N° 037/2018, por la que se **ADJUDICA** a la firma **MASTER SOFT PARAGUAY con RUC: 80007525-0, el Ítem 2, por el monto total de Gs. 28.478.370 (Veinte y ocho millones cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos setenta),** conforme al siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
2	43211508-001	Computadoras personales especiales	MSP TECH	PARAGUAY	Unidad	2	Unidad	14,239,185	28,478,370
								TOTAL ADJUDICADO	28.478.370

Observación: Se deja constancia que la fecha de firma de este informe se llevó a cabo la verificación en el registro de proveedores Inhabilitados de la DNCP teniendo como resultado para el adjudicado **"No existe Registros actuales".**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

26 MAR 2019
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Carolina Ferreira
12:10 hrs.

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

Compromiso con la gente

ANEXO:

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta busqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: **Inhabilitación hasta:**

Ruc: 80007525-0 **Razón social:**

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razón Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
80007525	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	07/09/2017	07/11/2017	08/09/2017	Los proveedores o contratistas que proporcionen información falsa o que actuén con dolo o mala fe en algun procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o descargo de un procedimiento de conciliación o de una incorformidad	

1 registros encontrados.

DNCP E E U U 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 415 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Atención: Lunes a Jueves 07:15 - 13:00 y 14:00 - 16:00 Viernes 07:15 - 13:00
Preguntas Frecuentes | Mesa de Ayuda y Sugerencias

GOBIERNO NACIONAL

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**